

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL										
<b>DATOS GENERALES</b>										
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado		Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - Administración Zonal Eugenio Espinoza								
Período del cual rinde cuentas:		2021								
<b>NIVEL DE GOBIERNO:</b> PONZA 0 Y NO										
Provincial:		NO								
Cantón:		13								
Parroquia:		NO								
<b>DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN</b>										
Provincia:		Pichincha								
Cantón:		Quito								
Distrito:		Metropolitano								
Callejero Cantonal:		Quito								
Callejero Institucional:		Amazonas No. 30-112 y Pereira								
Página web:		www.quito.gob.ec								
Teléfonos:		2262-9994 176093030000.00								
C.I. / RUC:		952300								
<b>REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:</b>										
Nombre del representante legal del GAD:		Gina Gabriela Yanguis Paredes								
Cargo:		Administradora Zonal								
Teléfono de designación:		952300								
Fecha de designación:		01 de octubre de 2021								
Correos electrónicos:		ginyanguis@gmail.com								
Teléfono:		952300								
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:</b>										
Nombre del responsable:		Carlos Holgado								
Cargo:		Director de Comunicación								
Teléfono de designación:		952300								
Correo electrónico:		comunicacionazn@gmail.com								
Teléfono:		952300								
<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:</b>										
Nombre del responsable:		Efrain Bustillo								
Cargo:		Responsable de Planificación								
Teléfono de designación:		952300								
Correo electrónico:		comunicacionazn@gmail.com								
Teléfono:		952300								
<b>COTERIOR INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).</b>										
<b>CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:</b>										
<b>NOMBRE:</b>		<b>COTERIOR</b>								
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPINOZA		18 parroquias								
<b>COTERIOR TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).</b>										
<b>CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:</b>										
<b>NOMBRE:</b>		<b>COTERIOR GEOGRAFICA</b>								
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPINOZA		DE DESDE LA AV. EL MAESTRO HASTA LA AV. UNIVERSITARIA NORTE - SUR								
<b>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</b>										
<b>EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA</b>										
DESCRIBIR LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCIÓN		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META	RESULTADOS POR META	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			Nº DE META	DESCRIPCION						
Objetivo Estratégico: Eje 6: Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades y con acceso a salud, educación, cultura y recreación	Exclusivas	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales	LOGRAR QUE 9 ORGANIZACIONES PRIVADAS O PÚBLICAS MANTENGAN O INCORPOREN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	LOGRAR QUE 9 ENTIDADES INCREDIMENTEN ESTRATEGIAS Y/O PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA AZE	Nº ENTIDADES MANTIENEN O INCREDIMENTAN ESTRATEGIAS Y/O PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA AZE	8	89%	9 Organizaciones sensibilizadas y comprometidas con la inclusión social.	Concentrar a las personas que viven en DMQ, como agentes de protección especial y de reparación de derechos de los Grupos de atención prioritaria y/o en vulnerabilidad, sociales y culturales o los ciudadanos de la zona Centro. Así como, garantizar la promoción y construcción de la igualdad de oportunidades y de acceso a los derechos desde la prevención de las diferencias vulneración y/o conocimiento de leyes y Protocolos para acceder a la protección, atención y reparación de los derechos vulnerados, lo cual contribuye significativamente a un mejor posicionamiento del Distrito de Protección de Derechos.	
Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	IMPLEMENTAR 21 ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE BARRIOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.	IMPLEMENTAR 21 ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE BARRIOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.	Número de actividades	21	100%	4 reuniones del Consejo Zonal de Seguridad Ciudadana; 4 reuniones comunitarias anti delincuencia con uso de sistemas de alarmas comunitarias. 5 eventos en barrios de seguridad y convivencia ciudadana.	La Unidad de Seguridad de la AZE, alcanzó durante el año 2021 el cumplimiento de la meta establecida en el POA, con las siguientes acciones en territorio:	
Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	EXCLUSIVA	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	INTERVENIR CON 44 ACCIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA SEGURIDAD.	INTERVENIR CON 44 ACCIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA SEGURIDAD.	Número de acciones destinadas a mejorar la organización de barrios para la seguridad y convivencia	44	100%	Rehabilitación de 16 espacios públicos Socialización y Activación de 25 sistemas de alarmas	La Unidad de Seguridad de la AZE, alcanzó durante el año 2021 el cumplimiento de la meta establecida en el POA, con las siguientes acciones en territorio:	
OE3. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil	Concurrentes	Constitución. Artículos 11, 21, 22,23,27 61	BENEFICIAR A 23000 PERSONAS DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LAS CASAS SOMOS	BENEFICIARIOS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES DE CASA SOMOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES DE CASA SOMOS	23.000	100,00%	Empoderamiento y aceptación de la comunidad hacia el proyecto en las parroquias donde funcionan las 7 casas somos de la AZE, teniendo la participación activa en los talleres, así también una mayor demanda para el uso de las instalaciones de las Casas Somos AZE.	23000 beneficiarios dentro de las 18 parroquias de la jurisdicción de la Administración Zonal Eugenio Espinoza participaron activamente del proyecto Casa "Somos Quito" tanto en sus talleres, actividades, eventos y usos de espacio.	
Objetivo Estratégico: I- Culto Ciudad Solidaria Poderoso: la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como intangibles y de diversidad intercultural. Interrelacionar a través de procesos de largo plazo como de eventos	Exclusivas	Objetivo 5 Plan del Buen Vivir, Art. 21, 22, 23, 24 de Constitución de la República del Ecuador, Decreto Ejecutivo 1000-2010, Decreto Ejecutivo 1001-2010, Decreto Ejecutivo 1002-2010, Decreto Ejecutivo 1003-2010, Decreto Ejecutivo 1004-2010, Decreto Ejecutivo 1005-2010, Decreto Ejecutivo 1006-2010, Decreto Ejecutivo 1007-2010, Decreto Ejecutivo 1008-2010, Decreto Ejecutivo 1009-2010, Decreto Ejecutivo 1010-2010, Decreto Ejecutivo 1011-2010, Decreto Ejecutivo 1012-2010, Decreto Ejecutivo 1013-2010, Decreto Ejecutivo 1014-2010, Decreto Ejecutivo 1015-2010, Decreto Ejecutivo 1016-2010, Decreto Ejecutivo 1017-2010, Decreto Ejecutivo 1018-2010, Decreto Ejecutivo 1019-2010, Decreto Ejecutivo 1020-2010, Decreto Ejecutivo 1021-2010, Decreto Ejecutivo 1022-2010, Decreto Ejecutivo 1023-2010, Decreto Ejecutivo 1024-2010, Decreto Ejecutivo 1025-2010, Decreto Ejecutivo 1026-2010, Decreto Ejecutivo 1027-2010, Decreto Ejecutivo 1028-2010, Decreto Ejecutivo 1029-2010, Decreto Ejecutivo 1030-2010, Decreto Ejecutivo 1031-2010, Decreto Ejecutivo 1032-2010, Decreto Ejecutivo 1033-2010, Decreto Ejecutivo 1034-2010, Decreto Ejecutivo 1035-2010, Decreto Ejecutivo 1036-2010, Decreto Ejecutivo 1037-2010, Decreto Ejecutivo 1038-2010, Decreto Ejecutivo 1039-2010, Decreto Ejecutivo 1040-2010, Decreto Ejecutivo 1041-2010, Decreto Ejecutivo 1042-2010, Decreto Ejecutivo 1043-2010, Decreto Ejecutivo 1044-2010, Decreto Ejecutivo 1045-2010, Decreto Ejecutivo 1046-2010, Decreto Ejecutivo 1047-2010, Decreto Ejecutivo 1048-2010, Decreto Ejecutivo 1049-2010, Decreto Ejecutivo 1050-2010, Decreto Ejecutivo 1051-2010, Decreto Ejecutivo 1052-2010, Decreto Ejecutivo 1053-2010, Decreto Ejecutivo 1054-2010, Decreto Ejecutivo 1055-2010, Decreto Ejecutivo 1056-2010, Decreto Ejecutivo 1057-2010, Decreto Ejecutivo 1058-2010, Decreto Ejecutivo 1059-2010, Decreto Ejecutivo 1060-2010, Decreto Ejecutivo 1061-2010, Decreto Ejecutivo 1062-2010, Decreto Ejecutivo 1063-2010, Decreto Ejecutivo 1064-2010, Decreto Ejecutivo 1065-2010, Decreto Ejecutivo 1066-2010, Decreto Ejecutivo 1067-2010, Decreto Ejecutivo 1068-2010, Decreto Ejecutivo 1069-2010, Decreto Ejecutivo 1070-2010, Decreto Ejecutivo 1071-2010, Decreto Ejecutivo 1072-2010, Decreto Ejecutivo 1073-2010, Decreto Ejecutivo 1074-2010, Decreto Ejecutivo 1075-2010, Decreto Ejecutivo 1076-2010, Decreto Ejecutivo 1077-2010, Decreto Ejecutivo 1078-2010, Decreto Ejecutivo 1079-2010, Decreto Ejecutivo 1080-2010, Decreto Ejecutivo 1081-2010, Decreto Ejecutivo 1082-2010, Decreto Ejecutivo 1083-2010, Decreto Ejecutivo 1084-2010, Decreto Ejecutivo 1085-2010, Decreto Ejecutivo 1086-2010, Decreto Ejecutivo 1087-2010, Decreto Ejecutivo 1088-2010, Decreto Ejecutivo 1089-2010, Decreto Ejecutivo 1090-2010, Decreto Ejecutivo 1091-2010, Decreto Ejecutivo 1092-2010, Decreto Ejecutivo 1093-2010, Decreto Ejecutivo 1094-2010, Decreto Ejecutivo 1095-2010, Decreto Ejecutivo 1096-2010, Decreto Ejecutivo 1097-2010, Decreto Ejecutivo 1098-2010, Decreto Ejecutivo 1099-2010, Decreto Ejecutivo 1100-2010, Decreto Ejecutivo 1101-2010, Decreto Ejecutivo 1102-2010, Decreto Ejecutivo 1103-2010, Decreto Ejecutivo 1104-2010, Decreto Ejecutivo 1105-2010, Decreto Ejecutivo 1106-2010, Decreto Ejecutivo 1107-2010, Decreto Ejecutivo 1108-2010, Decreto Ejecutivo 1109-2010, Decreto Ejecutivo 1110-2010, Decreto Ejecutivo 1111-2010, Decreto Ejecutivo 1112-2010, Decreto Ejecutivo 1113-2010, Decreto Ejecutivo 1114-2010, Decreto Ejecutivo 1115-2010, Decreto Ejecutivo 1116-2010, Decreto Ejecutivo 1117-2010, Decreto Ejecutivo 1118-2010, Decreto Ejecutivo 1119-2010, Decreto Ejecutivo 1120-2010, Decreto Ejecutivo 1121-2010, Decreto Ejecutivo 1122-2010, Decreto Ejecutivo 1123-2010, Decreto Ejecutivo 1124-2010, Decreto Ejecutivo 1125-2010, Decreto Ejecutivo 1126-2010, Decreto Ejecutivo 1127-2010, Decreto Ejecutivo 1128-2010, Decreto Ejecutivo 1129-2010, Decreto Ejecutivo 1130-2010, Decreto Ejecutivo 1131-2010, Decreto Ejecutivo 1132-2010, Decreto Ejecutivo 1133-2010, Decreto Ejecutivo 1134-2010, Decreto Ejecutivo 1135-2010, Decreto Ejecutivo 1136-2010, Decreto Ejecutivo 1137-2010, Decreto Ejecutivo 1138-2010, Decreto Ejecutivo 1139-2010, Decreto Ejecutivo 1140-2010, Decreto Ejecutivo 1141-2010, Decreto Ejecutivo 1142-2010, Decreto Ejecutivo 1143-2010, Decreto Ejecutivo 1144-2010, Decreto Ejecutivo 1145-2010, Decreto Ejecutivo 1146-2010, Decreto Ejecutivo 1147-2010, Decreto Ejecutivo 1148-2010, Decreto Ejecutivo 1149-2010, Decreto Ejecutivo 1150-2010, Decreto Ejecutivo 1151-2010, Decreto Ejecutivo 1152-2010, Decreto Ejecutivo 1153-2010, Decreto Ejecutivo 1154-2010, Decreto Ejecutivo 1155-2010, Decreto Ejecutivo 1156-2010, Decreto Ejecutivo 1157-2010, Decreto Ejecutivo 1158-2010, Decreto Ejecutivo 1159-2010, Decreto Ejecutivo 1160-2010, Decreto Ejecutivo 1161-2010, Decreto Ejecutivo 1162-2010, Decreto Ejecutivo 1163-2010, Decreto Ejecutivo 1164-2010, Decreto Ejecutivo 1165-2010, Decreto Ejecutivo 1166-2010, Decreto Ejecutivo 1167-2010, Decreto Ejecutivo 1168-2010, Decreto Ejecutivo 1169-2010, Decreto Ejecutivo 1170-2010, Decreto Ejecutivo 1171-2010, Decreto Ejecutivo 1172-2010, Decreto Ejecutivo 1173-2010, Decreto Ejecutivo 1174-2010, Decreto Ejecutivo 1175-2010, Decreto Ejecutivo 1176-2010, Decreto Ejecutivo 1177-2010, Decreto Ejecutivo 1178-2010, Decreto Ejecutivo 1179-2010, Decreto Ejecutivo 1180-2010, Decreto Ejecutivo 1181-2010, Decreto Ejecutivo 1182-2010, Decreto Ejecutivo 1183-2010, Decreto Ejecutivo 1184-2010, Decreto Ejecutivo 1185-2010, Decreto Ejecutivo 1186-2010, Decreto Ejecutivo 1187-2010, Decreto Ejecutivo 1188-2010, Decreto Ejecutivo 1189-2010, Decreto Ejecutivo 1190-2010, Decreto Ejecutivo 1191-2010, Decreto Ejecutivo 1192-2010, Decreto Ejecutivo 1193-2010, Decreto Ejecutivo 1194-2010, Decreto Ejecutivo 1195-2010, Decreto Ejecutivo 1196-2010, Decreto Ejecutivo 1197-2010, Decreto Ejecutivo 1198-2010, Decreto Ejecutivo 1199-2010, Decreto Ejecutivo 1200-2010, Decreto Ejecutivo 1201-2010, Decreto Ejecutivo 1202-2010, Decreto Ejecutivo 1203-2010, Decreto Ejecutivo 1204-2010, Decreto Ejecutivo 1205-2010, Decreto Ejecutivo 1206-2010, Decreto Ejecutivo 1207-2010, Decreto Ejecutivo 1208-2010, Decreto Ejecutivo 1209-2010, Decreto Ejecutivo 1210-2010, Decreto Ejecutivo 1211-2010, Decreto Ejecutivo 1212-2010, Decreto Ejecutivo 1213-2010, Decreto Ejecutivo 1214-2010, Decreto Ejecutivo 1215-2010, Decreto Ejecutivo 1216-2010, Decreto Ejecutivo 1217-2010, Decreto Ejecutivo 1218-2010, Decreto Ejecutivo 1219-2010, Decreto Ejecutivo 1220-2010, Decreto Ejecutivo 1221-2010, Decreto Ejecutivo 1222-2010, Decreto Ejecutivo 1223-2010, Decreto Ejecutivo 1224-2010, Decreto Ejecutivo 1225-2010, Decreto Ejecutivo 1226-2010, Decreto Ejecutivo 1227-2010, Decreto Ejecutivo 1228-2010, Decreto Ejecutivo 1229-2010, Decreto Ejecutivo 1230-2010, Decreto Ejecutivo 1231-2010, Decreto Ejecutivo 1232-2010, Decreto Ejecutivo 1233-2010, Decreto Ejecutivo 1234-2010, Decreto Ejecutivo 1235-2010, Decreto Ejecutivo 1236-2010, Decreto Ejecutivo 1237-2010, Decreto Ejecutivo 1238-2010, Decreto Ejecutivo 1239-2010, Decreto Ejecutivo 1240-2010, Decreto Ejecutivo 1241-2010, Decreto Ejecutivo 1242-2010, Decreto Ejecutivo 1243-2010, Decreto Ejecutivo 1244-2010, Decreto Ejecutivo 1245-2010, Decreto Ejecutivo 1246-2010, Decreto Ejecutivo 1247-2010, Decreto Ejecutivo 1248-2010, Decreto Ejecutivo 1249-2010, Decreto Ejecutivo 1250-2010, Decreto Ejecutivo 1251-2010, Decreto Ejecutivo 1252-2010, Decreto Ejecutivo 1253-2010, Decreto Ejecutivo 1254-2010, Decreto Ejecutivo 1255-2010, Decreto Ejecutivo 1256-2010, Decreto Ejecutivo 1257-2010, Decreto Ejecutivo 1258-2010, Decreto Ejecutivo 1259-2010, Decreto Ejecutivo 1260-2010, Decreto Ejecutivo 1261-2010, Decreto Ejecutivo 1262-2010, Decreto Ejecutivo 1263-2010, Decreto Ejecutivo 1264-2010, Decreto Ejecutivo 1265-2010, Decreto Ejecutivo 1266-2010, Decreto Ejecutivo 1267-2010, Decreto Ejecutivo 1268-2010, Decreto Ejecutivo 1269-2010, Decreto Ejecutivo 1270-2010, Decreto Ejecutivo 1271-2010, Decreto Ejecutivo 1272-2010, Decreto Ejecutivo 1273-2010, Decreto Ejecutivo 1274-2010, Decreto Ejecutivo 1275-2010, Decreto Ejecutivo 1276-2010, Decreto Ejecutivo 1277-2010, Decreto Ejecutivo 1278-2010, Decreto Ejecutivo 1279-2010, Decreto Ejecutivo 1280-2010, Decreto Ejecutivo								

OE1.Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	EXCLUSIVA	Constitución de la República del Ecuador Art 24 derecho a la recreación y esparcimiento art32 derecho a la salud art 39 derecho de los jóvenes Art 44 derecho de niños, niñas y adolescentes	LOGRAR QUE 1.200 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIADOS CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	Número de niñas y niños beneficiados		1.400	100%	Fortalecimiento de capacidades a monitores voluntarios para la ejecución de Colonias Vacacionales Ciclo Costa en las siguientes temáticas: Convivencia con la fauna urbana, Medidas de Bioseguridad y Derechos de Protección de los niños, Prevención del Maltrato Infantil Ejecución de Colonias Vacacionales, ciclo Costa con el concurso de pintura "RecreArte" en casa en los barrios: Playa Rica, Naranjal, Meridiano, San Carlos y Barrionuevo de la parroquia de San José de Minas, beneficiando a 112 niñ@s. Capacitación a 30 jóvenes monitores para la ejecución de Colonias Vacacionales Ciclo Sierra en las siguientes temáticas: Buenas prácticas ambientales, Inocuidad alimentaria dirigido a niños, apoyo emocional a niños, medidas de bioseguridad, seguridad, prevención de maltrato infantil. Ejecución Colonias Vacacionales, ciclo Sierra mediante actividades virtuales, presenciales, salidas a museos y el Concurso de Pintura en los diferentes barrios de las parroquias que conforman la jurisdicción de la Administración Zonal Eugenio Espejo, beneficiando a 1288 niñ@s. ■ Evento de cierre de Colonias Vacacionales en la Comuna de Miraflores, en el cual se	Se activan espacios organizativos de participación ciudadana para conformar comités de planificación con los actores sociales que elaboren agendas de desarrollo barrial y potencian sus capacidades en buenas prácticas de convivencia ciudadana. Fortalecer los procesos de participación ciudadana mediante cursos de capacitación y formación en gestión local y participación ciudadana, dirigidos a representantes de la ciudadanía y jóvenes
3 Quito. Ciudad Inteligente										
Objetivo 2.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.	Concurrente	GESTIÓN AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	18	QUEBRADA EN PROCESO DE RECUPERACIÓN, ELIMINACIÓN DE BASURA Y ESCOMBROS	NÚMERO DE QUEBRADAS EN PROCESO DE RECUPERACIÓN	100 %	100 %	100,00 %	Se realizó la intervención en la recuperación de las Quebradas San Antonio (2), Guagtahuaycu, Capulipata , De Pimán, Angarrachaca (2), Milagros, Seca, San Lorenzo (3), El Carmen, Sin Nombre, Pircalungo (3), Guatalo (2), Amagasi, Quebradillas Bella Aurora y San Felipe (2).	A través de estas acciones se promueve la sustentabilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo y su contribución al tejido urbano-rural de la zona norte.
Objetivo 5.3: La ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, comprende su incidencia en la gestión ambiental del DMQ y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático.	Concurrente	GESTIÓN AMBIENTAL: Otorgar licencias ambientales, calificarse como autoridades ambientales. Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	19	INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL GENERADAS EN LA AZEE	NÚMERO DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA AZEE	4	4	100,00 %	La iniciativa de Buenas Prácticas Ambientales logró sensibilizar a la ciudadanía (actividades económicas) y dentro de la misma institución sobre el manejo de residuos sólidos, agua y energía (se realiza 4 charlas de concientización en barrios, conjuntamente con la Secretaría de Ambiente en las parroquias San José de Minas (3) y al personal de cuadrilla AZEE). En relación a la iniciativa de calidad ambiental se atendió pedidos y denuncias de la ciudadanía referente a arbolado urbano, tanto público como privado, lo cual contribuyó con la prevención de caída de árboles que afecten a la población y al entorno (se realiza 38 inspecciones para dar atención a los problemas suscitados en las parroquias Belisario Quevedo, Jipijapa, Comité del Pueblo, San Isidro del Inca, Cochapamba, Iñaquito, La Concepción, San José de Minas, Perúcho, Puellaro y Chávezpampa. En lo referente a la iniciativa de recuperación de la cobertura vegetal se dio asistencia y apoyo mediante la ejecución de mingas para la reforestación y recuperación de la cobertura vegetal, atendiendo 38 pedidos en diferentes sectores de la AZEE, parroquias Belisario Quevedo, Comité del Pueblo, San Isidro del Inca, Cochapamba, Iñaquito, La Concepción, San José de Minas, Perúcho, Puellaro y Chávezpampa.	En buenas prácticas ambientales se aplicó medidas orientadas a una producción sustentable (optimización de uso de recursos, insumos y materia prima y reducción de contaminantes). En las iniciativas de calidad ambiental la ciudadanía mejora su comportamientos, hábitos de conservación del arbolado en el DMQ y asume la co-responsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático. En relación a la recuperación de la cobertura vegetal, la ciudadanía apoya y asume su responsabilidad frente a la recuperación de sus espacios verdes para una mejor calidad de vida en el DMQ.
Objetivo 5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.	Concurrente	HÁBITAT Y VIVIENDA: Coordinar con gobierno central un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento,	20	Atender el 100% de las emergencias presentadas en el territorio	100	100	100	100 %	La Administración Zonal Eugenio Espejo trabaja en el fortalecimiento de las capacidades operativas de apoyo, para una adecuada respuesta ante situaciones de riesgo o peligro que afecten el normal desenvolvimiento de las actividades cotidianas, a través de: a. Dotación de equipos y elementos de protección; b. Más de 150 emergencias atendidas; y, c. 12 Puestos de Mando Unificados activados.	Se ha aportado en la resiliencia de la sociedad, incorporando a la gestión de riesgos como un eje transversal en planificación para el desarrollo.
	Concurrente	HÁBITAT Y VIVIENDA: Coordinar con gobierno central un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda. Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento,	21	Ejecutar el 100% del plan de riesgos en el territorio	100	100	100	100 %	La Administración Zonal Eugenio Espejo busca vincular a través del Plan de Riesgos un análisis adecuado de los peligros naturales y antrópicos, que le permita a la comunidad prepararse ante eventos adversos, a través de: a. Ejecución de simulacros; b. Equipamiento y activación de albergues; c. Identificación y priorización de obras de mitigación; d. Mingas de prevención de riesgos; e. Monitoreo y análisis de zonas vulnerables; f. Albergue Zonal 100% equipado y listo; y, g. Priorización de familias vulnerables.	Se está creando una cultura de prevención en la comunidad vulnerable, para reducir el impacto de eventos adversos relacionados con amenazas de carácter geomorfológico y morfo climáticos.

PLAN DE DESARROLLO			
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ	
<b>PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)</b>			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
GASTOS ADMINISTRATIVOS	815.167,59	747.204,65	91,66 %	
REMUNERACIÓN PERSONAL	2.838.652,03	2.587.585,74	91,16 %	
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	1.505.043,54	1.381.200,24	91,77 %	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	2.271.847,36	2.140.546,97	94,22 %	
SOMOS QUITO	22.183,17	14.289,77	64,42 %	
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	32.431,78	26.351,05	81,25 %	
VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	7.884,66	6.879,16	87,25 %	
COLONIAS VACACIONALES	22.418,62	14.389,32	64,18 %	
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	9.000,00	8.035,71	89,29 %	
TERRITORIO Y CULTURA	3.000,00	2.674,78	89,16 %	
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	15.750,00	10.473,40	66,50 %	
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DE CALIDAD	12.360,00	11.496,00	93,01 %	
SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA	11.016,60	10.152,60	92,16 %	
MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	15.557,01	11.386,21	73,19 %	
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y	5.500,00	4.906,94	89,22 %	
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ	8.372,55	7.386,50	88,22 %	
FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL	18.403,35	9.077,42	49,32 %	
TOTAL ADMINISTRACIÓN ZONAL	7.614.588,26	6.994.036,46	91,85 %	

<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b>	<b>GASTO CORRIENTE PLANIFICADO</b>	<b>GASTO CORRIENTE EJECUTADO</b>	<b>GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO</b>	<b>GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO</b>	<b>% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>
7.614.588,26	3.653.819,62	3.334.790,39	3.960.768,64	3.659.246,07	91,85 %

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:				
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	4.043.371,34	2.621.236,79	64,83 %	

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
¿Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión para el POA 2019?	SI	Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación	15 de octubre del 2021	<a href="https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?list=%7B8D9E8A80-0000-0000-0000-000000000000%7D&amp;item=%7B8D9E8A80-0000-0000-0000-000000000000%7D">https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?list=%7B8D9E8A80-0000-0000-0000-000000000000%7D&amp;item=%7B8D9E8A80-0000-0000-0000-000000000000%7D</a>
Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos (POA 2019) se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio	SI			
Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION (OBRA DE PROTECCION AL TALUD Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ) PREDIO DONDE FUNCIONA LA CANCHA DE LA LIGA PARROQUIAL LA FLORESTA, BARRIO LA FLORESTA, PARROQUIA MARISCAL.	\$ 75.892,86	\$ 75.506,48	99,49%	Obra culminada
CONSTRUCCIÓN DE TRIBUNA, VISERA Y GRADERIO EN LA CANCHA DE NIÑOS Y MUJERES DE LA LIGA DE INDORFUTBOL, COMUNA SANTA CLARA DE SAN MILLAN, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO	\$ 25.000,00	\$ 22.804,46	91,22%	Obra culminada
CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE 50 M2 EN EL GRADERIO SECTOR DE LOS KIOSCOS EN LA LIGA DEPORTIVA LA COMUNA, PARROQUIA BELISARIO QUEVEDO	\$ 6.785,71	\$ 5.966,90	87,93%	Obra culminada
REPARACIÓN DE GRADERÍOS EN CANCHA EXISTENTE, BARRIO ANA MARIA, PARROQUIA COCHAPAMBA	\$ 6.696,43	\$ 5.537,15	82,69%	Obra culminada
REPARACIONES SANITARIAS JUNTO A LA SALA COMUNAL, BARRIO EL TRIUNFO, PARROQUIA COCHAPAMBA	\$ 6.250,00	\$ 3.164,83	50,64%	Obra culminada
CERRAMIENTO EN LADO ORIENTAL DE LA CANCHA UBICADA, FRENTE DE LA ESCUELA LEONOR STACEY, BARRIO COCHAPAMBA NORTE, PARROQUIA COCHAPAMBA.	\$ 10.714,29	\$ 14.812,85	138,25%	Obra culminada
CONSTRUCCION DE VISERA METALICA EN GRADERIOS JUNTO A LA CANCHA DE BASQUET DE LA LIGA DEPORTIVA COCHAPAMBA NORTE, BARRIO COCHAPAMBA NORTE, PARROQUIA COCHAPAMBA.	\$ 6.696,43	\$ 7.044,73	105,20%	Obra culminada
REMODELACIÓN DE BATERIAS SANITARIAS, LIGA DEPORTIVA COCHAPAMBA NORTE, BARRIO COCHAPAMBA NORTE, PARROQUIA COCHAPAMBA.	\$ 6.250,00	\$ 5.850,87	93,61%	Obra culminada
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA ESCALINATA CALLE Oe11 Y CAMINO EN ZIGZAG, BARRIO HABAS CORRAL, PARROQUIA COCHAPAMBA.	\$ 16.071,43	\$ 19.260,96	119,85%	Obra culminada
ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE N58H ENTRE CALLE 28 Y CALLE 30, BARRIO ATUCUCHO PLANADAS DEL CISNE, PARROQUIA COCHAPAMBA.	\$ 25.892,86	\$ 23.918,16	92,37%	Obra culminada
ADOQUINADO DE LA CALLE I, BARRIO SAN LORENZO, PARROQUIA COCHAPAMBA.	\$ 31.250,00	\$ 22.967,59	73,50%	Obra culminada









MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:				
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el período del cual rinden cuentas:				
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS AÑO:
Instancia de Participación	SI	37 ASAMBLEAS CIUDADANAS IMPLEMENTADAS	REPRESENTANTES DE ASAMBLEAS BARRIALES	<p><b>Logros.</b>- Priorización de 89 obras de presupuestos participativos , designación de representantes parroquiales de las 18 parroquias que forman de la jurisdicción de la Administración Zonal Eugenio Espejo , designación de los delegados zonales y Asamblea del Distrito Metropolitano.</p>
Audiencia pública	SI	5 AUDIENCIAS PUBLICAS IMPLEMENTADAS	REPRESENTANTES DE ASAMBLEAS BARRIALES Y CIUDADANIA EN GENERAL	<p><b>Logros.</b>- Atención y gestión a los requerimientos realizados por la ciudadanía.</p>
Cabildo popular	NO			
Consejo de planificación local	NO			
Silla vacía	NO			
Consejos Consultivos	NO			
Otros	NO			

ASAMBLEA CIUDADANA						
Se refiere a La articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:						
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	SI	<p style="background-color: yellow; padding: 10px;">Solo si contestó SI : Se despliega el requerimiento de datos del nombre del representante, mail y teléfono. ( Definición delegado SCTYPC) debe poner información</p>	SI	<p>Con fecha 28 de octubre del 2021 en Asamblea de Quito se pone en conocimiento el anteproyecto de presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022; y, resolución respecto de su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento, en cumplimiento con los artículos 241 y 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.</p>	UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN/ ASAMBLEAS CIUDADANAS	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el período del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	N/A	N/A	N/A
Observatorios ciudadanos	N/A	N/A	N/A
Defensorías comunitarias	N/A	N/A	N/A
Comités de usuarios de servicios	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADAN / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
Descriptivo		

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
"QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES" - Promoción de Actividades GADs Parroquiales- - Realización de eventos culturales - Generar procesos de promoción de las Parroquias Rurales y otros atractivos que se encuentren dentro del territorio, para que se evidencie tanto a los turistas extranjeros como locales -Que se tome en cuenta a las comunas dentro de todos los proyectos y programas que establece la Municipalidad, ya que esto nos e ha venido realizando.	El avance programático del POA 2021, fue cumplido al 100%, tomando en cuenta que para el desarrollo de actividades de promoción y turismo en el año 2021, permanecieron las restricciones en torno al COVID 19, por lo cual se cumplió con acciones alternativas en atención a las parroquias rurales y comunas mediante canales diferenciados de promoción y fomento de turismo .	100%	<a href="https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29%2FINFORME%20CUMPLIMENTO%20DE%20SUGERENCIAS%20CIUDADANAS%20UDE%2Epdf&amp;parent=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29">https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29</a>	DESARROLLO
"QUITO CIUDAD SOLIDARIA" -Fortalecer en coordinación con otras instituciones el procedimiento de vacunación COVID y la debida infraestructura para el caso.	Se han inmunizado contra COVID - 19: 700.135 personas con la primera dosis, 777.970 segunda dosis, 477.566 con la tercera dosis, dando un total de: 1.955.671 inmunizaciones desde marzo 2021. Además se implementaron 298 brigadas móviles (Cochabamba 20, Jipijapa 19) y 69 puntos fijos (Calderón)			SALIUD
-Incluir eventos de fortalecimiento de valores culturales y autóctonos - Fortalecer espacios emblemáticos para eventos culturales en los parques ( camerinos, baterías sanitarias )	1. Tercer taller del "Cantor de Mi Parroquia" 2. Segundo taller del "Cantor de Mi Parroquia" 3. Proyecto Sucre Viajero, Guayllabamba. 4. Reunión encuentro de las culturas de las Parroquias Rurales Guayllabamba.	100%		CULTURA
" QUITO CIUDAD INTELIGENTE" - Mejorar las condiciones ambientales y sanitarias de las quebradas pertenecientes a la zona norte, en coordinación con la ciudadanía, así como el manejo adecuado de la basura en las mismas. -Implementar planes de educación ambiental en coordinación con las diferentes instituciones gubernamentales y municipales. Replicar el modelo de gestión de la quebrada Habas Corral -Inspecciones en conjunto con la AMC, EPMAPS y otras entidades para controlar el tema de basura y escombros en las quebradas. Y coordinar con la secretaría de riesgos el tema de viviendas informales al borde de quebrada.	<b>QUEBRADA EN PROCESO DE RECUPERACIÓN, ELIMINACIÓN DE BASURA Y ESCOMBROS.</b> -Se promovió la sustentabilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo y su contribución al tejido urbano-rural de la zona norte. <b>INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL GENERADAS EN LA AZEE.</b> -En buenas prácticas ambientales se aplicó medidas orientadas a una producción sustentable (optimización de uso de recursos, insumos y materia prima y reducción de contaminantes). En las iniciativas de calidad ambiental la ciudadanía mejora su comportamientos, hábitos de conservación del arbolado en el DMQ y asume la co-responsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático. En relación a la recuperación de la cobertura vegetal, la ciudadanía apoya y asume su responsabilidad frente a la recuperación de sus espacios verdes para una mejor calidad de vida en el DMQ.	100%	<a href="https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29%2FINFORME%20CUMPLIMENTO%20DE%20SUGERENCIAS%20CIUDADANAS%20UAMBI%2Epdf&amp;parent=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29">https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29%2FINFORME%20CUMPLIMENTO%20DE%20SUGERENCIAS%20CIUDADANAS%20UAMBI%2Epdf&amp;parent=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29</a>	AMBIENTE
Mayor coordinación con la EPMMOP para mantenimiento de espacios públicos	Durante el año 2021 la Administración Zonal y de acuerdo a la competencia se ha brindado mantenimiento a los espacios verdes comunitarios, parques de escala barrial menores a 300 m2 , y áreas verdes a nivel sectorial son remitidas a la EPMMOP para su respectivo mantenimiento.	100%		SEGURIDAD CUADRILLA
Coordinar con la EPMMOP para atender temas de bacheos	Esta Administración a través de la SCTYPC se ha generado reuniones de trabajo con la EPMMOP a fin de generar un sistema informático amigable y accesible para que la ciudadanía reporte los bacheos y así se pueda atender de manera eficiente	50%	<a href="https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29%2FSugerencias%20Ciudadanas%20Informe%20de%20Bacheo%2Epdf&amp;parent=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29">https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29%2FSugerencias%20Ciudadanas%20Informe%20de%20Bacheo%2Epdf&amp;parent=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29</a>	AMBIENTE
Al momento de la recepción de la obra la Fiscalización debe verificar la calidad de las obras recibidas.	La Jefatura de Fiscalización, ha realizado un trabajo bien comunicado con sus actores principales que son los beneficiarios y usuarios, a fin de que se dé el debido seguimiento a las obras que realiza la Administración Zonal Eugenio Espejo.  Además la Unidad de Fiscalización se basa en las Normas de Control Interno numeral 408-19 Fiscalizadores que indica: "(...) f) Verificar la calidad de los materiales, así como la de los elementos construidos, mediante ensayos de laboratorio o de campo, efectuados bajo su supervisión y siguiendo rigurosamente las especificaciones técnicas;....r) Revisar las técnicas y métodos constructivos propuestos por el contratista y en caso necesario, sugerir las modificaciones que estime pertinentes;(...)"	100%	<a href="https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29%2FCUMPLIMENTO%20DE%20SUGERENCIAS%20CIUDADANAS%20FISCALIZACION%2Epdf&amp;parent=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29">https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29%2FCUMPLIMENTO%20DE%20SUGERENCIAS%20CIUDADANAS%20FISCALIZACION%2Epdf&amp;parent=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabrierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FA%20Medios%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Cuentas%202021%2F15%20RECOMENDACIONES%20%28TODOS%29%2FAdministraci%C3%B3n%20Zonal%20Eugenio%20Espejo%20%28Norte%29</a>	FISCALIZACION

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7D Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación					
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	N/A	N/A	N/A	N/A	Radio.pdf
Prensa:	N/A	N/A	N/A	N/A	Prensa.pdf
Televisión:	N/A	N/A	N/A	N/A	Televis.pdf
Medios digitales:	N/A	N/A	N/A	N/A	Medios digitales.pdf

DETALLE POR CADA MEDIO			
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE SPOTS PAUTADO Y/O MINUTOS PANTASCO
Radio:	Radio 1	N/A	N/A
	Radio 2	N/A	N/A
Prensa:	Diario 1	N/A	N/A
Televisión:	Televisión 1	N/A	N/A
	Televisión 2	N/A	N/A
	Televisión 3	N/A	N/A
Medios digitales:	Medio digital 1	N/A	N/A
	Medio digital 2	N/A	N/A

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS			
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
Publicación en la pag. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP			
Publicación en la pag. Web del informe de Rendición de Cuentas y sus resultados establecidos en el Inform. Inv. del Art. 7 de la LOTAIP			

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:			
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES

PROCESOS DE CONTRATACION Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS		ESTADO ACTUAL		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
TIPO DE CONTRATACION	Adjudicados	Número Total	Valor Total	Finalizados	Valor Total
Infima Cuenta	24	76.352,00		24	76.352,00
Publicación					
Subasta Inversa Electrónica	2	312.450,00			
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Contratación Directa					
Menor Cuenta	20	2.921.213,88			
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Reglmen Especial	1	13.285,91		1	13.285,91
Catálogo Electrónico	84	148.448,70		83	9.082,26
Otros	2	53.000,72			
Contratación Integral por precio fijo					
Ferias Inclusivas	6	112.707,99		5	95.087,28
Otros					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:		ESTADO ACTUAL		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
TIPO	BIEÑ	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
DONACIONES ENTREGADAS	N/A	N/A		
DONACIONES RECIBIDAS	N/A	N/A		
EXPROPIACIONES	N/A	N/A		
ENAJENACIONES	N/A	N/A		

INFORMACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL Y DE PROCEDIMIENTOS ÚNICOS DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

APROBADO POR ADMINISTRADORA ZONAL:	
------------------------------------	--

Elaborado por: Carlos Hidalgo  
Director de Comunicación